

**EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A****SOLICITUD DE COTIZACIÓN 4731****ESTA NO ES UNA ORDEN DE COMPRA****Fecha Elab: 12/11/08****Señores Proveedores:****Nro.Trámite: 92770****Sírvanse Cotizar lo siguiente:****Referencia:** PLATINA DE ACERO.**Area Solicita:** DEPTO.OP.Y MTTO.URBANO**Lugar de Entrega:** RED AEREA Y DISTRIBUCION

Item	Solicitud	Material	Descripción	Unidad	Cantidad
1	10382	07677057	Platina de acero de baja aleación, laminada en caliente, soldable, de sección rectangular de 38 x 6 mm. Elaborada de acuerdo a las normas establecidas para tensiones de adherencia, tracción y resistencia INEN 2215.  COMPRA POR SUBASTA INVERSA:  PUBLICACION: 12-NOV-2008. ACLARACIONES HASTA: 18-NOV-2008, 10:00 HORAS. RESPUESTAS HASTA: 20-NOV-2008, 10:00 HORAS. ENTREGA DE OFERTA TECNICA: 25-NOV-2008, 10:00 HORAS. CALIFICACION TECNICA: 28-NOV-2008, 12:00 HORAS. OFERTA ECONOMICA INICIAL: 02-DIC-2008, 09:00 HORAS. PUJA: 02-DICIEMBRE-2008 DE 10:45am HASTA 11:05am.  SEÑORES PROVEEDORES: Se sirvan presentar SOLAMENTE la oferta tecnica impresa dentro de un sobre cerrado, hasta las 10:00 horas del día martes 25 de NOVIEMBRE del 2008 en la DIVISION DE ADQUISICIONES, asi como a través del portal de COMPRAS PUBLICAS hasta la fecha y hora antes indicadas.  La oferta economica inicial se presentara el martes 02 de DICIEMBRE a las 9:00 horas unicamente a través del portal de COMPRAS PUBLICAS, la subasta inversa iniciara el mismo día desde y hasta la hora arriba indicada para la puja.	M	8,400.00

**COMPRA LOCAL****EL****PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES TAMBIEN SE TOMARA EN CUENTA PARA LA ADJUDICACION.****VALIDEZ DE LA OFERTA** 45 días calendario**FORMA DE PAGO:** Para contratos cuyo montos van de:

0 - 10 000: Contado, contra entrega de bienes adquiridos.

10 001 - 40 000: 25 días luego entrega de bienes comprados.

40 001 - en adelante: 35 días luego entrega de bienes adquiridos excepto estipulaciones contractuales

**Las ofertas se recibirán en Division de Adquisiciones , en sobre cerrado, con referencia visible al número de esta solicitud de cotización hasta las 10:00 horas del día: 2008-11-25****Únicamente se aceptaran ofertas en dólares de los Estados Unidos****Atentamente,**

**EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A****SOLICITUD DE COTIZACIÓN 4731****ESTA NO ES UNA ORDEN DE COMPRA****Fecha Elab: 12/11/08****92770****COMITE CENTRAL DE COMPRAS****CONDICIONES PARA PRESENTAR OFERTAS**

- 01 LAS DISPOSICIONES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO PARA SUMINISTRO LOCAL APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL EL 2006.01.02, SIEMPRE QUE NO CONTRADIGAN LO PRESCRITO EN LA LOSCP, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS RESOLUCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA-INCP.
- 02 SI EN LA DESCRIPCION DEL MATERIAL PRESENTADO EN EL CUADRO ANTERIOR SE SOLICITA CUMPLIMIENTO DE NORMAS FAVOR INCLUIR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS O CASO CONTRARIO SE INDICARA LA NORMA INEN O NORMA INTERNACIONAL QUE CUMPLA SU PRODUCTO; DE NO PRESENTARSE SE ENTENDERA QUE SU PRODUCTO NO CUMPLE NORMAS.
- 03 LAS COMPANIAS QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS, EN CASO DE TENER UN LITIGIO LEGAL PENDIENTE CON ESTA EMPRESA, SERAN RETIRADAS TEMPORALMENTE DEL REGISTRO, MIENTRAS NO SE RESUELVA DENTRO DE LAS INSTANCIAS A QUE DE LUGAR.
- 04 LAS OFERTAS QUE NO ACOMPAÑEN CATALOGOS E INFORMACION TECNICA SUFICIENTE PARA LA EVALUACION, NO SERAN CALIFICADAS.
- 05 EL PROVEEDOR ADJUDICADO DENTRO DEL PLAZO DE VALIDEZ DE SU OFERTA QUE NO SUSCRIBIERE EL CONTRATO HASTA DIEZ DIAS DESDE LA NOTIFICACION, SERA DECLARADO CONTRATISTA FALLIDO DE LO CUAL SE NOTIFICARÁ AL INCP.
- 06 LAS COTIZACIONES QUE NO INCLUYAN GARANTIA TECNICA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, POR AL MENOS DOCE MESES DESDE SU ENTREGA, SERAN DESCALIFICADAS. (2002 10 16)
- 07 HASTA EL 31 DICIEMBRE 2008, PREVIAMENTE A ENTREGAR OFERTAS, LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR UNA COPIA DEL RUP, SI NO ESTUVIERA INSCRITO Y HABILITADO EN LA FECHA DE PRESENTAR SU OFERTA, DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERA HACERLO PREVIAMENTE A SUSCRIBIR EL CONTRATO, EXCEPTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE MENOR CUANTIA O INFIMA CUANTIA.
- 08 SE RECUERDA A LOS SEÑORES PROVEEDORES QUE ESTA EMPRESA CALIFICARA UNICAMENTE LAS OFERTAS DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA EL SUMINISTRO DE ESTE PRODUCTO.